

MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

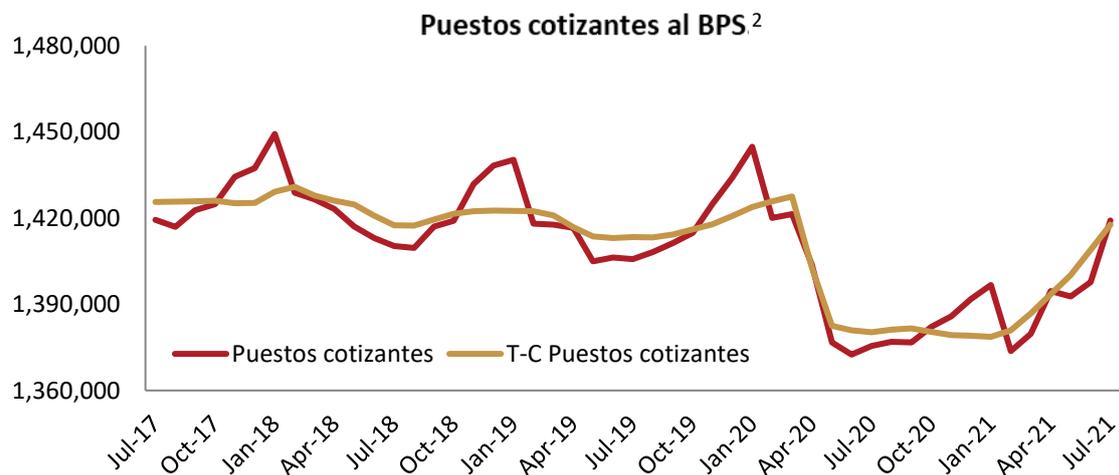
Puestos cotizantes al BPS

En julio de 2021, la cantidad de puestos cotizantes¹ al BPS fue de 1.419.186. El total de puestos cotizantes fue 3,2% mayor al registrado en el mismo mes de 2020, y 1,5% mayor respecto a junio de 2021.²

Por otra parte, la estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra un aumento de 0,6% respecto a junio de 2021. Si bien todavía la cantidad absoluta de puestos cotizantes se mantiene por debajo de los niveles registrados pre-pandemia, el componente tendencial continúa mostrándose creciente desde comienzos del corriente año.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de julio, el 83,5% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 16,5% restante perteneció al sector público.

En síntesis, la cantidad de puestos cotizantes evidencia un incremento tanto en la comparación mensual como en la interanual. Luego de la importante caída desde la llegada de la pandemia del nuevo coronavirus al país, la cantidad de puestos cotizantes muestra un notorio incremento en el último semestre, superando por primera vez los valores registrados en abril del 2020.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

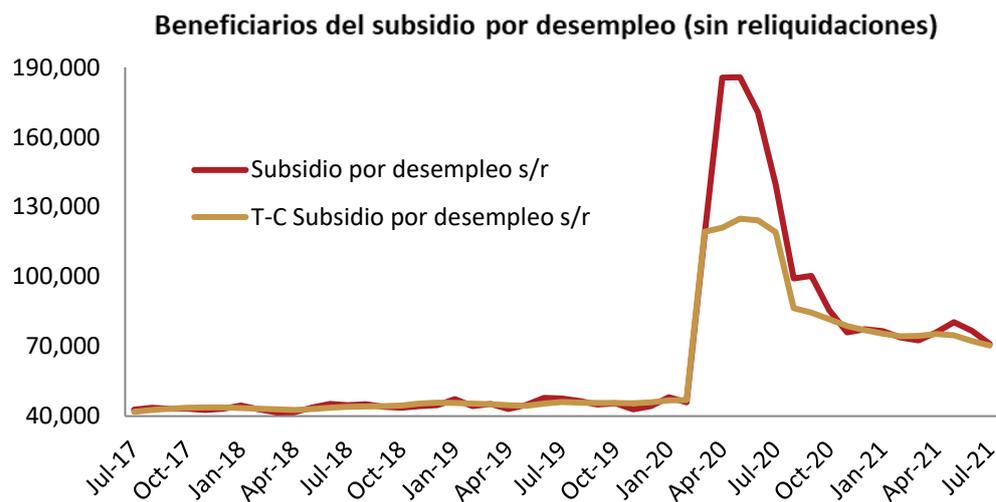
¹ Cantidad de puestos de trabajo cotizantes según mes de pago, que corresponden al mes de cargo inmediato anterior.

² Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico “Evolución de los cotizantes 2020” de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

Subsidio por desempleo

En el mes de julio de 2021, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 71.006, lo cual significó una reducción de 49,1% respecto a igual mes de 2020, y una caída de 7,5% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencial experimentó una reducción de 2,7% respecto al mes de junio de 2021, confirmando un escenario de creciente recuperación en el mercado laboral.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

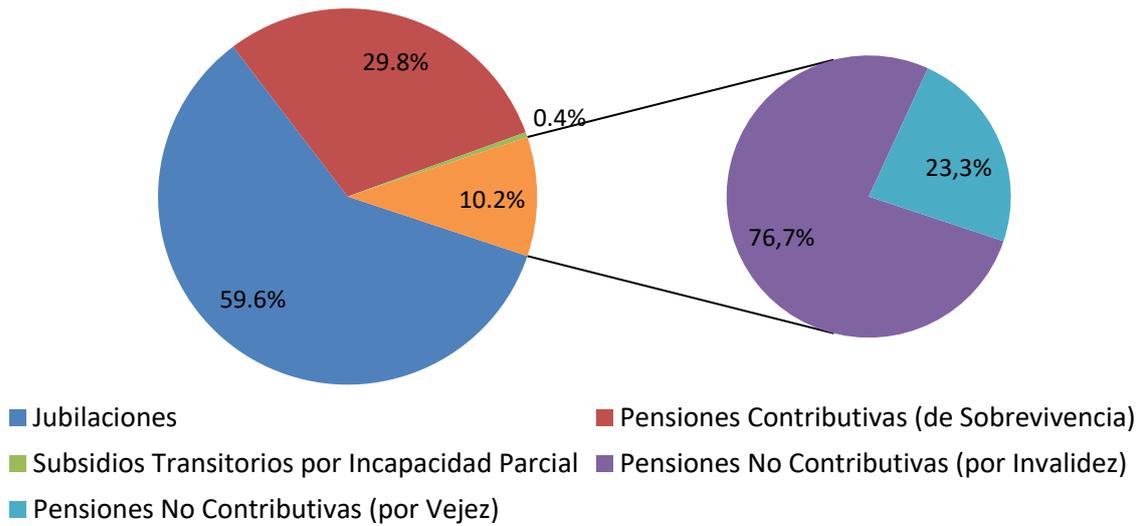
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de julio de 2021 fue de 794.324, experimentando una disminución interanual de 0,7%, y una mensual de 0,2%. El total de pasividades se compuso de 473.033 (59,6%) jubilaciones, 236.461 (29,8%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 81.411 (10,2%) pensiones no contributivas (de las cuales 23,3% fueron pensiones a la vejez y 76,7% pensiones por invalidez), y 3.419 (0,4%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

La cantidad de jubilaciones servidas por el BPS fue 0,4% superior a la de julio de 2020, y 0,2% menor a la de junio de 2021. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,6% en términos interanuales, y 0,1% en la comparación mensual. Por su parte, el número de

pensiones no contributivas se redujo 2,8% en términos interanuales, y 0,5% en términos mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios es 29,4% inferior a la de julio de 2020, y 6,7% menor a la de junio de 2021.

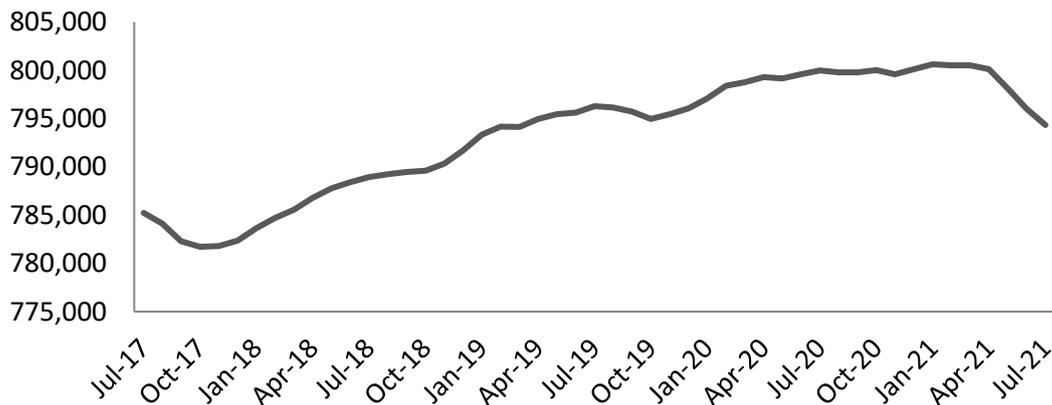
En resumen, la cantidad total de pasividades registró una disminución significativa en la comparación mensual, por cuarto mes consecutivo. Entre los meses de marzo y julio, el BPS redujo en 6195 la cantidad de pasividades pagadas. Esta caída del total de pasividades implica una mayor cantidad de bajas (muertes) respecto a las altas de pasividades, que no estaba prevista a comienzos del año, por lo que posiblemente, se encuentre vinculada a los efectos de la ola de COVID-19 que impactó en Uruguay en esos meses.

Distribución de las pasividades de BPS.



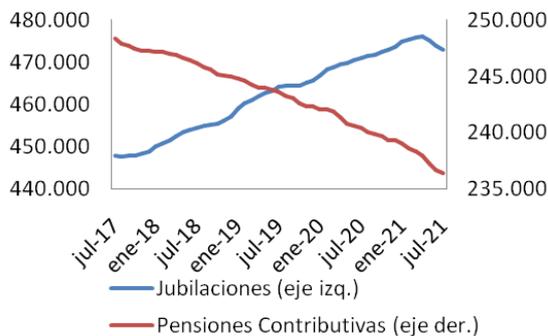
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS.



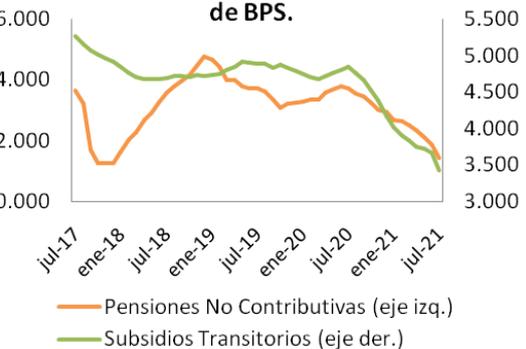
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS.



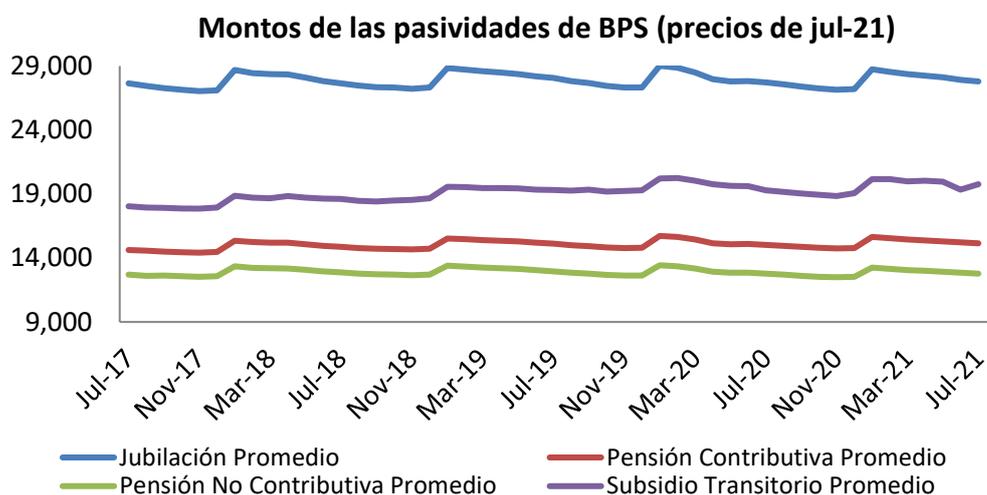
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

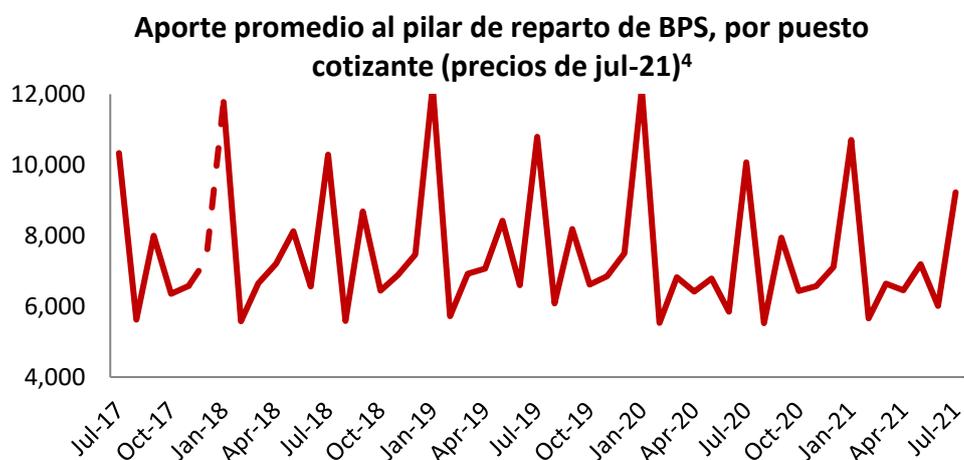
En julio de 2021, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a \$27.790, evidenciando un incremento interanual de 7,5%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en \$15.144 lo cual implicó un aumento de 8,1% en comparación a julio de 2020. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los \$12.774, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de \$19.748, evidenciando incrementos interanuales de 7,4% y 9,8% respectivamente.

El incremento experimentado por la inflación interanual en julio, de 7,3%, provocó que todas las prestaciones evidenciaran, en promedio, incrementos moderados en su poder de compra.

Por otra parte, en julio de 2021, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de \$9.223, experimentando una disminución nominal de 1,8% en términos interanuales.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



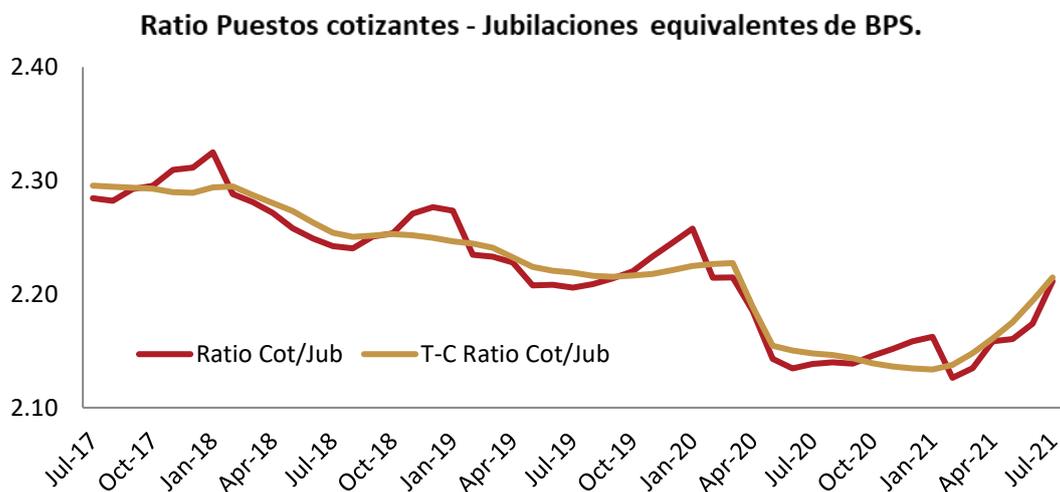
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se calcula el cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se justifica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Por esta razón, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede acceder a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,21 en julio de 2021, lo que significó un incremento interanual de 3,4%, y un incremento mensual de 1,7%. El componente tendencia-ciclo se incrementó 0,93% respecto a junio de 2021.

El ratio entre puestos cotizantes y jubilaciones equivalentes del BPS ha exhibido una tendencia creciente desde marzo del corriente año, asociado tanto a la recuperación registrada en el número de cotizantes, como a la disminución del número de pasividades. A partir del mes de julio, el indicador alcanzó el nivel registrado en marzo de 2020, mes de comienzo de la pandemia en el país.



Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS